



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 15 de marzo de 2018
Gerencia General

N 19

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada EMPRESAS COPEC S.A., en adelante también “Empresas Copec” o la “Sociedad”, ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT N°90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros:

En comunicación de “Hecho Esencial”, de 16 de noviembre de 2016, informamos que la afiliada Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (“Copec Combustibles”) había suscrito con Mobil Petroleum Overseas Company Limited y ExxonMobil Ecuador Holding B.V. (“ExxonMobil”), varios contratos en relación a un acuerdo regional para la elaboración y distribución de lubricantes Mobil, incluyendo los mercados de Colombia, Ecuador y Perú, así como la renovación de la relación contractual que Copec y ExxonMobil mantienen en Chile desde hace años. Se agregó que el acuerdo consideraba, asimismo: (i) la operación y comercialización de combustibles para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en Lima, Perú; y (ii) el negocio de combustibles que actualmente opera ExxonMobil en Colombia y Ecuador. Se señaló que la transacción también tenía por objeto comprar los activos asociados a todas estas operaciones, tales como plantas e instalaciones industriales.

Como mencionamos en la misma comunicación, el acuerdo establecía que Copec Combustibles podía ceder los derechos de distribución señalados a una o más de sus afiliadas, incluida Organización Terpel S.A., sociedad colombiana, en adelante “Terpel”. Al respecto, se estimó que una forma de optimizar el negocio era canalizarlo a través de Terpel, a la cual se le ofreció que lo adquiriera de ExxonMobil en Colombia, Perú y Ecuador, lo que fue aceptado, en su oportunidad, por sus instancias corporativas.

Por la presente comunicamos que con esta fecha se procedió al cierre de esta operación y, en consecuencia:

- a) Organización Terpel Corporation (afiliada de Terpel), adquirió las compañías ExxonMobil Andean Holding LLC.; ExxonMobil del Perú S.R.L.; ExxonMobil Aviación Perú S.R.L.; ExxonMobil de Colombia S. A. y ExxonMobil de Colombia Sociedad Portuaria S. A.
- b) Terpel adquirió ExxonMobil Ecuador Ltda.
- c) De acuerdo con el condicionamiento impuesto a la transacción por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia:
 - c.1) Organización Terpel Corporation transfirió la propiedad de las acciones de ExxonMobil Colombia S. A. a un patrimonio autónomo, controlado por un tercero.
 - c.2) Este patrimonio autónomo deberá transferir a Terpel, en el menor tiempo posible, el negocio de lubricantes con toda la logística asociada y luego vender, a un tercero, el negocio de combustibles.
- d) Se pagó como precio total ajustado la suma de US\$ 714,7 millones, el cual incluye la caja de las sociedades objeto de la transacción, que asciende a un monto aproximado y sujeto a conciliación en los próximos días de US\$ 230 millones.
- e) El precio anteriormente mencionado se financió a través de créditos bancarios.

Terpel continuará implementando los condicionamientos impuestos por la autoridad regulatoria colombiana.

Finalmente, se informa que se renovó la relación contractual entre ExxonMobil y Copec Combustibles para la distribución de lubricantes en Chile.

Copec Combustibles estima que esta operación tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de Tenedores de Bonos - Banco Santander, Sr. Andrés Sepúlveda
IM Trust S.A. Corredores de Bolsa, Sr. Gonzalo Covarrubias